BOLETÍN INFORMATIVO

CEIP PROFESOR RAFAEL GÓMEZ SANTOS

CURSO: 2018-19

INDICE

		Página
1	PERSONAL DEL CENTRO	2,3
2	JORNADA ESCOLAR.....	4
3	CALENDARIO ESCOLAR	5
4	HORARIOS	6,7
5	PROYECTOS	8
6	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	9
7	NORMAS DE CONVIVENCIA	10-14
8	RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS.....	15,16,17
9	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	17,18
10	CONTACTAR.....	19

Estimadas familias:

Les informamos sobre el funcionamiento general del Centro, las características del mismo y los aspectos de interés más relevantes, nos dirigimos a ustedes utilizando este ***BOLETÍN INFORMATIVO.***

1.- PERSONAL DEL CENTRO:

Tutoras de Infantil	
3 años "A"	Dña. M.ª Pino Rodríguez
3 años "B"	Dña. Dunia R. Santana
4 años "A"	Don Óscar Marrero
5 años "A"	Dña. Leticia Gutiérrez
5 años "B"	Dña. Blanca Rino

Tutoras/es de Primaria		Especialidad
1º A	----------	Primaria
1º/2º	Dña. Tere Reina	Primaria
2º A	Dña. Mª Beatriz Rodríguez	Primaria
3º A	Dña. Pino Rodríguez	Primaria
3º B	D. José A. Ventura	E. Física
4º A	Dña. Carmen R. Alonso	Primaria
4º B	Dña. Maribel Suárez	Francés
5º A	Dña. Eulogio Suárez	Música
5º B	Dña. Sonia González	Inglés
6º A	Dña. Mª Pilar Jiménez	Primaria
6º B	Dña. Mª Lourdes Aguiar	Primaria

Profesorado sin tutoría	
Ed. Física	D. Juan F. Rivero
Inglés	Dña. M.ª Pino Hernández
Inglés	Dña. Alicia Betancor
Inglés	Dña. Mª Lourdes Aguiar
Música	Dña. Vanessa Déniz
Apoyo Infantil	Dña. Patricia T. González
Pedagogía Terapéutica	D. Antonio J. Velazquez
Religión Católica	Dña. Desiree Zerpa
Religión Católica	Dña. María Rodríguez

Equipo Directivo	
Directora	Dña. Vanessa Déniz
Jefa de Estudios	Dña. M.ª José Santana
Secretaria	Dña. Leticia Gutiérrez

Equipo de Orientación Educativa y psicopedagógica	
Orientadora	Dña. Rogelia Gutiérrez
Logopeda	R. Yurena Santana

Inspector de zona
Don Julio Gutiérrez

Otro personal de centro	
Auxiliar administrativa	Dña. Gloria de la Guardia.
Auxiliares de comedor	Dña. Sandra Ascanio,Dña. Sonia Gil , Dña. M.ª Victoria Gil, Dña. Patricia Moreno ,Dña.Celina

	Rodríguez, Dña. Raquel González ,Dña. Obdulia Sosa, Dña. Sandra Sosa ,Dña. Carmen Travieso, Dña. M.ª Salud Cubas , Dña. Bernardina Marrero.
Ayudantes de cocina	Dña. Felicidad Ortega ,Dña. M.ª Reyes Arencibia ,Dña. Natalia Sosa.
Cocinera	Dña. Amelia Navarro.
Personal de limpieza	Dña. Encarna Franco, Dña. María Gil, Dña. Zaira Medina y Dña Verónica López.

2.- JORNADA ESCOLAR:

- Jornada **Continua,** de lunes a viernes (de 08:30 a 13:30 h.), con un total de **25 horas lectivas** para todo el alumnado.

- **ESTE HORARIO, DEL 10 AL 14 DE SEPTIEMBRE/18 Y DURANTE EL MES DE JUNIO/19, SE VERÁ REDUCIDO EN UNA HORA (DE 8:30 A 12:30 H) PARA EL ALUMNADO.**

3.-CALENDARIO ESCOLAR:

Las actividades lectivas estarán comprendidas entre el 10 de septiembre de 2018 y el 21 de junio de 2019, ambos inclusive.

- Tendrán la consideración de **DÍAS NO LECTIVOS:**

  - **21 de septiembre/18**: Fiesta local de San Mateo.
  - **12 de octubre/ 18:** Fiesta Nacional de España.
  - **1 de noviembre/18**: Todos los Santos.
  - **2 de noviembre/16:** Día de libre disposición del Centro.
  - **6 de diciembre/18:** Día de la Constitución.
  - **7 de diciembre/18:** Día del Enseñante y del Estudiante.
  - **4,5 y 6 de marzo** : Días de libre disposición del Centro.
  - **1 de mayo/19**: Día del Trabajo.
  - **13 de mayo/19** Fiesta local de San Mateo (Virgen de Fátima).
  - **30 de mayo/19**: Día de Canarias.

- **VACACIONES:**

  - **Navidad:** del 24 de diciembre de 2018 al 7de enero de 2019 ambos inclusive.
  - **Semana Santa:** del 15 al 19 de abril de 2019.
  - **Verano**: a partir del 21 de junio/19 (para el alumnado).

4.- HORARIOS:

En este curso escolar trabajaremos con módulos horarios de 55 minutos con la siguiente distribución:

1ª hora	08:30 - 9:25
2ª hora	9:25 – 10:20
3ª hora	10:20 – 11:15
Recreo	11:15 – 11:45
4ª hora	11:45 – 12:35
5ª hora	12:35 – 13:30

El horario del comedor:

Comedor	De 13:30 a 15:30 horas con los siguientes turnos de salidas:		
	A) 13:40 h. a 13:50 (sólo infantil)	**B)** 14:30 h a 15:30 permanecerá la puerta abierta.	

**** Recordarles que nuestro servicio de comedor participa en el programa de Ecocomedores (productos de agricultura ecológica).***

Días de atención a las familias:

Dirección	✓ Miércoles.
Jefatura	✓ Jueves.
Secretaría	✓ Martes de 12:00 a 13:30h.
Encargado de Comedor	✓ Miércoles de 12:00 a 13:30h.

Importante: Siempre solicitar cita previa salvo casos de urgencia. Pedir cita llamando al colegio o mediante agenda del alumno/a.

Visitas de padres/madres:

Como norma se establece el 2º y 4º lunes de cada mes, de 16:00 a 18:00 horas.

El 2º lunes es visita abierta para que acudan todos los que lo deseen. El 4º lunes con cita previa, acudirán las familias citadas. Si algún/a padre/madre necesita ver al tutor/a en este día, lo comunicará con antelación para asignarle cita. Si a lo largo del curso nos viésemos obligados a cambiar la fecha prevista se lo comunicaríamos previamente.

Es muy importante mantener una relación muy estrecha entre el/la tutor/a y las familias, por eso hay que aprovechar estas reuniones para intercambiar opiniones, sugerencias y orientaciones que le sirvan al alumnado para una mejora en su aprendizaje.

Si necesita resolver algún problema, los pasos a seguir son: en primer lugar contactar con el/la tutor/a o profesor/a implicado/a, en segundo lugar con la Jefa de Estudios y en tercer lugar y en última instancia, con la Directora.

5.- PROYECTOS:

Durante el presente curso escolar participaremos en los siguientes proyectos:

- "PROYECTO MEDUSA" (INFORMÁTICA)
- PROYECTO DE BIBLIOTECA "ÉRASE UNA VEZ,..."
- PROYECTO AICLE (SE IMPARTIRÁN DIFERENTES ÁREAS EN INGLÉS)
- PROYECTO "HUERTO ESCOLAR" (CULTIVAMOS NUESTROS
- PROYECTO JUNTOS CANTAMOS (CORO).
- PROYECTO CUIDAMOS NUESTRA ALIMENTACIÓN (TENTEMPIÉ SALUDABLE).
- RED DE ESCUELA PARA LA SOSTENIBILIDAD REDECOS (RECICLADO) "
- RED ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD.

6.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

A lo largo del curso, los/as alumnos/as realizarán distintas salidas fuera del Centro. Para que el alumnado pueda realizar la actividad tiene que tener autorización de sus padres/madres o tutores/as legales. Llegado el momento, les informaremos detalladamente de cada una de ellas y solicitaremos la correspondiente autorización.

PARA CUALQUIER SALIDA DEL CENTRO SE PRECISA EL PERMISO DE LOS PADRES/MADRES O TUTORES/AS LEGALES. SIN ESTA AUTORIZACIÓN EL/LA ALUMNO/A NO PODRÁ REALIZAR DICHA ACTIVIDAD

Para las salidas o visitas se debe hacer uso del chándal oficial que el Centro tiene establecido como uniforme. Si el/la alumno/a no acude con esta vestimenta no podrá participar en la actividad.

7.-NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA:

A) ACCESO AL CENTRO:

- Las puertas del centro se abrirán a las 8:25 de la mañana. El alumnado de infantil hará la fila en el patio hasta que suene la sirena para entrar a clase. El alumnado de primaria entrará directamente a las clases. La entrada se hará con orden , sin correr y respetando las normas del centro.
- Las clases comenzarán a las 8:30 horas.
- La puerta principal de acceso al centro permanecerá abierta hasta las 8:40 horas. Cualquier alumno/a que llegue después de esta hora, deberá pasar con un adulto por Secretaría donde justificará el retraso.
- Los/as padres/madres no pueden entrar al recinto escolar excepto en casos muy concretos (visitas concertadas, recogida del alumnado, etc.). Los/as padres/madres deben utilizar las *Visitas de Padres/Madres* para hablar con el profesorado. Si es necesario hablar antes de la visita, puede solicitarlo por escrito (agenda, escritos,…) o a través de la Secretaría llamando al centro.
- Se ruega a las familias no entren con sus vehículos al aparcamiento del centro. Solo podrán hacer uso el personal autorizado.

¡NO SE PUEDE TENER ACCESO AL CENTRO SIN AUTORIZACIÓN!
¡PASAR SIEMPRE POR SECRETARÍA!

B) SALIDAS DEL CENTRO:

- Para cualquier salida anticipada es necesario que una **persona autorizada, mayor de edad, y con su D.N.I**. venga a buscar al alumno/a y cumplimente en Secretaría la correspondiente justificación. Dado que son menores de edad, no pueden abandonar solos el centro en horario lectivo.
- Las clases terminan a las 13:30 horas, momento en el que todo el alumnado que no es de comedor debe abandonar el centro con las siguientes características:

    - Infantil, 1º, 2º y 3º de Primaria: se entregan directamente a los padres/madres o persona autorizado por ellos.
    - 4º, 5º y 6º de Primaria: se les permitirá abandonar solo/a el centro si los padres/madres o tutores/as legales lo autorizan por escrito. En caso contrario permanecerá en el centro hasta que un adulto autorizado venga a recogerlo.
    - El alumnado de transporte permanecerá en el centro hasta que la responsable ordene la salida.
    - El alumnado de Comedor permanecerá en el centro en las zonas habilitadas a la espera de su turno para comer.

C) FALTAS DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO:

- La **ASISTENCIA** al centro es **OBLIGATORIA.** Si por razones de salud o causa justificada, el/la alumno/a no pudiera asistir es necesario enviar al centro la justificación, teniendo en cuenta que, justificadas o no, las faltas de asistencia influyen en el proceso de aprendizaje y rendimiento escolar.

- Se considera **falta injustificada** aquella que no tenga una causa razonable (p.e: No podemos justificar que un alumno/a no asista al centro porque sus padres se quedaron dormidos o porque los acompañó a hacer la compra). En caso de ausencia prolongada deberá comunicarse al tutor/a los motivos de la misma, aportándose la justificación escrita al incorporarse el alumno/a al centro. Hay que justificar las faltas según el modelo oficial del centro, adjuntando al mismo cualquier documento que lo justifique (parte médico, receta,...).
- Las faltas de puntualidad (retrasos) están consideradas como LEVES, pero tres faltas leves se convierten en una grave.
- Se considera **falta grave** las continuas faltas de asistencia injustificadas. En este caso el centro, entre otras medidas, tiene que dar cuenta a la autoridad competente y se tomarán las medidas oportunas.

D) VESTUARIO:

- El alumnado debe acudir al centro debidamente aseado y con un **vestuario adecuado. Les recordamos que el centro tiene establecido uniforme.**
- Para las salidas, visitas o actividades extraescolares: obligatoriamente el chándal con el logo del colegio.
- Se debe "marcar bien"con nombre y apellidos las prendas de ropa, sobre todo el chándal oficial del centro para evitar extravíos.
- La empresa que distribuye el chándal del centro es Mari Vega y se encuentra situada en Calle Principal 60, Vega de San Mateo 35320. Tfno 928 660746.

E) ALGUNAS NORMAS GENERALES DE COMPORTAMIENTO

- Se debe mostrar un trato respetuoso con todo el personal del centro.
- No está permitido el uso de aparatos que produzcan distracción o altere el normal desarrollo de las clases (móvil, cámaras digitales,MP4,tablet,…). El centro no se hace responsable de extravíos o roturas.
  Está terminantemente prohibido traer el móvil al centro.

- Aquellos/as alumnos/as que tengan un comportamiento inadecuado en el aula, serán anotados en la libreta de incidencias de clase y se comunicará a la familia. Si la conducta se repitiese se derivará a jefatura de estudios y se tomarán las medidas oportunas.
- Debemos respetar cualquier otra norma que, aunque no esté escrita, nos ayude a mejorar como personas (saludar, pedir las cosas por favor, agradecer, mantener un tono adecuado en las conversaciones, evitar las burlas y hacer comentarios, etc.).
- Se evitará causar daños a las instalaciones, materiales o documentos de la Comunidad educativa. Se hará responsable de los posibles daños causados a los padres/madres o tutores legales del alumnado.
- Hay que evitar los juegos violentos o peligrosos: caballitos, peleas simuladas, etc.

8.-RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

- Los/as niños/as deben traer para comer en el recreo cualquier alimento sano.

- Se sugiere que los bocadillos no siempre sean de embutidos sino que puedan ser vegetales, de mermelada casera, aceite y tomate... No se deben traer golosinas, chocolates, refrescos, ni alimentos ricos en grasas.

- Evitar la bollería industrial.
- Recomendamos el uso de tuperweares y/ o cantimplira para evitar el uso de papel de alumnio y plático.
- Está prohibido traer botes de cristal o de lata.
- Se darán charlas y talleres para la mejora de la alimentación.

Esta comida de media mañana no sustituye al desayuno que deben tomar en casa.

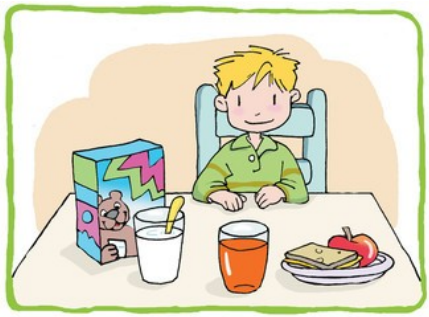

PROPUESTAS DE TENTEMPIÉ SALUDABLE

COMIDA MEDIA MAÑANA SALUDABLE				
LUNES	*MARTES*	*MIÉRCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*
DIA DE LA FRUTA Y LA VERDURA	DIA DEL BOCADILLO SANO	DIA DE LA FRUTA Y LA VERDURA	DIA DEL BOCADILLO SANO	DIA DE LAS GALLETAS Y LOS CEREALES
	¿ Cómo prepararlo? Con grasas **Saludables: aceite de oliva o aguacate** **Verduras** **Jamón, pechuga de pollo o pavo, huevo, queso…**			
Cada día puedes acompañar la comida con un **lácteo** o **agua**. Evitaremos el uso de la platina, el film y la botella de plástico. Trae tu ***tupper*** y la ***cantimplora***.				

SITUACIONES PERSONALES:

Es muy importante tener actualizados todos los datos personales del alumnado, como por ejemplo:

A) los teléfonos (si ustedes cambian de número deben comunicarlo al centro y además, indicar otros números para localizarlos en caso de necesidad).
B) Si el/la alumno/a padece alguna enfermedad o lesión digna de reseñar (epilepsia, asma, diabetes, alergia...hay que comunicarlo al centro y entregar el informe que así lo dicte).
C) Situación legal de los padres (si existe separación y condiciones de la misma). **D)** Personas autorizadas para recoger al alumnado (deben estar actualizados).

- Si detecta pediculosis (piojos y liendres) en la cabeza de su hijo/a, siga las recomendaciones higiénicas establecidas para estos casos y para evitar el contagio no lo/a mande al colegio hasta que desaparezcan totalmente y comuníquelo al tutor/a.

9.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

El centro cuenta con una gran variedad de actividades de tarde y con servicio de **acogida temprana y guardería de tarde.** Dichas actividades y servicios son organizados por el AMPA del centro.

Para este curso continuarán los servicios mencionados anteriormente y están previstas las siguientes:

- Baloncesto.	- Aprendizaje basado en juegos.
- Judo.	- Talleres/teatro.
- Danza.	- Inglés.
- Robótica.	- Yoga para niños/as.

Para contactar:

AMPA CUMBRES

Teléfono: 659 507 074

Correo electrónico: ampacumbres.sanmateo@gmail.com

Web: **www.ampacumbres.weebly.com**

También informarles que continuaremos este curso con la actividad de la Escuela de Ajedrez.

10.- CONTACTAR CON EL CENTRO:

C.E.I.P. PROFESOR RAFAEL GÓMEZ SANTOS
Teléfono/ Fax: 928 66 17 05
C/ Calle del Agua n.º 18
Vega de San Mateo
Las Palmas, 35320
35004762@gobiernodecanarias.org

Cómo recibir la información del centro:

Mediante **Konvoko y facebook.**
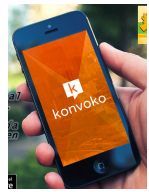
Toda la información importante del centro se comunicará a través del Facebook (CEIP Profesor Rafael Gómez Santos) y a través del KONVOKO.
Si usted aún no tiene esta aplicación en su móvil, deberá descargársela en Play Store o App Store. Una vez descargada poner en búsqueda el nombre del centro y le da a seguir.